

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE BALBRI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2000

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario nombrado que soy de la empresa Balbri S.A. ,procedo a informar sobre la documentación y los estados financieros de esta empresa:

- 1.1 La compañía Balbri S.A, laboró en forma normal en el año 2000, el volumen de sus operaciones fue pequeño, al igual que en años anteriores. Las transacciones hechas por esta empresa son de tipo distinto al de la finalidad principal para lo cual fue creada.
- 1.2 En observación hecha a documentos legales, he constatado que con fecha 11 de diciembre del 2000, la Superintendencia de Compañías, emitió la resolución No. 00-G-IJ-0007578, mediante la cual aprobó la reactivación de BALBRI S.A. y el aumento del Capital Social en tres millones de sures, con lo cual el Capital Social totaliza cinco millones de sures equivalentes a doscientos dólares USA, que es la moneda de curso legal actual.
- 1.3 En revisión que he efectuado a documentación, libros contables y otros, he observado que los mismos están debidamente llevados y con sus soportes justificantes.
- 1.4 Sobre los estados financieros debo informar, que han sido elaborados con sujeción a los principios contables generalmente aceptados y las cifras que allí constan se ajusta a la realidad.

Debo agradecer a todos ustedes por la confianza y facilidades que me han concedido para realizar el presente informe.

Atentamente


Ing. Alicia Veloz
Reg. 17225

Guayaquil, marzo 19 del 2001

